

EL CLIMA ORGANIZACIONAL EN LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

ROGER MANUEL PATRÓN CORTÉS

Introducción

El concepto de clima organizacional se introdujo por primera vez en la psicología industrial por Gellerman en el año de 1960 (Brunet, 1999). A este término se le ha relacionado con aspectos meteorológicos, que caracterizan el ambiente que prevalece en una localidad en un período de tiempo determinado. Este concepto se ha extendido al ámbito de las organizaciones, para referirse a las características del ambiente social interno de trabajo. De acuerdo con la revisión de la literatura, el clima es un constructo que puede definirse como “un término amplio que se refiere a las percepciones de los maestros respecto del ambiente general de trabajo de una escuela y que es influido por la organización formal e informal, las personalidades de los participantes y el liderazgo en la organización” (Hoy & Miskel, 2000, p. 141).

De acuerdo con los investigadores, los elementos constitutivos del clima, se integran en dimensiones significativas, dando lugar a diferentes tipos de clima. Para Hoy y Miskel (2000), esta tipología fluctúa en un continuo de “abierto” a “cerrado”. Para favorecer el cambio e innovación en las organizaciones es necesario que el clima de éstas tenga un grado de apertura abierto. Por el contrario, cuando el grado de apertura es cerrado, existe rigidez funcional y falta de creatividad.

Orígenes y características de las universidades

En el mundo antiguo, escuelas de filosofía Atenienses, escuelas de Alejandría, escuelas Brahmánicas son consideradas por la UNESCO, como las universidades más

antiguas del mundo, otras como la escuela de Educación Superior de la India, las escuelas Árabes y Chinas y las escuelas jurídicas de Roma, anteriores a la época medieval indican una articulación a los procesos continuos de educación superior (Malagón, 2005).

Desde el punto de vista de su creación, las universidades surgieron a iniciativa privada, tanto de estudiantes, como de maestros, a la par del nacimiento de las corporaciones de comerciantes y artesanos. Sin embargo, durante la Edad Media, se empezaron a generar procesos que favorecieron la emergencia de las organizaciones universitarias, tales como: a) el aumento de los conocimientos al amparo de las escuelas catedráticas y su difusión a través de los contactos bélicos y comerciales, y b) la dinámica y diversificación de las estructuras sociales de Europa. De esta manera, surge la Universidad de Bologna en 1088, que goza de ser la primera formalmente constituida; posteriormente surgen la Universidad de París en 1150, la Universidad de Oxford en 1168 y la Universidad de Salamanca aproximadamente en 1215 (Arnold, 2000). Al referirse a esta situación, Malagón (2005) explica:

Si bien la iniciativa de creación fue privada posteriormente y por las necesidades de encontrar legitimación social y política y prerrogativas especiales, estas corporaciones de enseñanza acudieron a la protección del estado y la iglesia y ellas les dieron reconocimiento y apoyo para su funcionamiento (p. 4).

La Universidad de Bologna, impregna su influencia en el sur, y la de París en el norte de Europa. Tres siglos después existían casi una centena en ese continente. Poco a poco, con el paso del tiempo se empezó a presentar una incipiente diferenciación entre el campo de lo religioso y el de la política, en la cual, las organizaciones universitarias estuvieron al centro del conflicto (Arnold, 2000). Resulta interesante observar la pugna,

ya que por un lado la religión las legitimaba y por el otro la nobleza pretendía incrementar su poder.

Entre la universidad medieval y la universidad moderna, se da el Modelo Humboldt, lo importante de este modelo es que tiene una gran influencia en la universidad alemana y en la universidad moderna. La universidad medieval era básicamente profesionalizante, mientras que el modelo de Humboldt introduce la idea de la academia como propósito central.

El modelo universitario francés.

El modelo francés de universidad tiene sus orígenes en el siglo XVIII, como resultado de los cambios sociales del absolutismo político que condujeron a la rebeldía y a la revolución francesa. En este marco, el estado napoleónico fungió como forjador de una nueva organización: la universidad imperial, llamada también francesa o napoleónica.

La nueva organización tomó elementos del pasado, pero los reinterpreto a la luz de las nuevas circunstancias y les asignó nuevas tareas. El elemento fundamental que se introdujo fueron las profesiones, algunas de las cuales ya habían sido reconocidas y reguladas en su ejercicio desde hacía mucho tiempo (Mureddu, 1995, p. 1).

Las organizaciones universitarias pasan a depender del Estado, siendo consideradas como parte integrante de su maquinaria administrativa, para responder a las demandas económicas y sociales, que son definidas en última instancia por la administración estatal. De esta forma, la universidad imperial se convierte en el monopolio único y centralizado del poder que tiene el encargo supremo de formar a los altos funcionarios requeridos por el Estado, en los diversos sectores del saber y del obrar humanos.

La actividad universitaria es concebida como un instrumento mediante el cual el Estado, y la sociedad en su conjunto, se provee de los conocimientos y de los ciudadanos adecuados para asegurar su supervivencia y desarrollo.

Las Facultades siguieron siendo instancias de administración curricular, integradas por Escuelas Profesionales. Estas Escuelas se denominaron según lo que enseñaban y comenzaron a otorgar licencias para ejercer legalmente en el ámbito social, las profesiones que se aprendían. Así, las universidades se convirtieron en formadoras de profesionales dedicados a un saber hacer, con intenciones puramente utilitarias.

Las escuelas fueron atendidas por profesores habilitados para enseñar, pero no habilitados para la investigación. La actividad científica de investigación quedó en manos de los institutos creados para ese fin.

Para complementar el sistema educativo napoleónico, se creó la Escuela Normal, con la finalidad de formar maestros especializados en la enseñanza media y media superior. Asimismo, se crearon las Escuelas de Altos Estudios, los cuales requerían haber cursado alguna profesión en las facultades universitarias.

Mientras que la universidad norteamericana nace casi junto con su independencia, con origen protestante y con gran influencia del modelo inglés y del modelo alemán; en América Latina, las universidades surgieron bajo los modelos de las universidades españolas de Salamanca y Alcalá de Henares, con características de la universidad medieval, su papel era preservar la cultura de los colonizadores y preparar sus cuadros para afinar la dominación. La fundación de las universidades en América Latina se realizaron inicialmente por Órdenes Religiosas Católicas. Así, en 1538, a solicitud de los dominicos se funda por el Papa Pablo III, la primera universidad en América Latina, la Universidad de Santo Domingo bajo el nombre de Universidad de Santo Tomás de Aquino. Posteriormente se fundaron las universidades de Lima y

México en 1551 por decretos del rey de España, “cuando en el Viejo Mundo no había sino 16 universidades y ninguna en lo que hoy constituye los Estados Unidos” (Tünnermann, 2003, p. 13), con el paso del tiempo la Universidad Pontificia de México adquirió mayor importancia, logrando su ratificación papal en 1555, y la de Lima en 1571.

El nacimiento de la universidad moderna latinoamericana se da en los comienzos de las guerras de independencia. Las universidades adoptan el modelo francés y se nacionalizan, con la finalidad de responder a las demandas sociales.

A partir de los años 60's empieza a gestarse el fenómeno de la globalización con todas sus complicaciones sociales, económicas y políticas. La educación superior se ve enfrentada a lo que la UNESCO y el Banco Mundial llaman nuevas realidades: expansión, diferenciación y revolución del conocimiento; complementadas con los nuevos escenarios. “Los estudiosos de la economía, la política y la educación coinciden en proponer tres grandes fenómenos que están produciéndose en el mundo con directa repercusión en la educación: la sociedad del conocimiento, la globalización y la sociedad transnacional” (Malagón, 2005, p. 11).

A principios de los años 90's, se observa que las universidades acentúan su interés en la rendición de cuentas, la evaluación y acreditación y la comercialización académica.

El modelo universitario alemán.

El modelo alemán de universidad tiene sus orígenes en los inicios del siglo XIX, como resultado de los sentimientos de unificación del territorio germánico, al consolidarse el poder militar prusiano sobre el austriaco y bávaro.

Guillermo de Humboldt, basado en Herder, Fichte, Schleiermacher, Kant y Hegel, propuso un modelo de universidad diametralmente opuesto al modelo francés: El modelo alemán, llamado también modelo Humboltiano.

El modelo de Humboldt establece que el núcleo esencial de la universidad está constituido por la indisoluble unión de la ciencia objetiva y la formación subjetiva. Para Humboldt, los objetivos utilitaristas malogran la libertad de la universidad, como consecuencia lo que cuenta es la investigación científica y la formación humana (Quintanilla, 2004).

El modelo alemán de universidad, postula la idea de concebir la ciencia como el eje central de su actividad, estableciendo como condiciones básicas de su operación la autonomía y la libertad. En tal sentido, toda la actividad científica debe dirigirse a la búsqueda original de la verdad. “La actividad científica, bajo este modelo, se forjaría a través de la comunicación entre profesores y estudiantes, entre hallazgos y su discusión, en fin, sobre la base de procesos internos del sistema organizacional diseñado para estos fines” (Arnold, 2000, p. 5). Esto significa la búsqueda de nuevos métodos y la elaboración de nuevas hipótesis que estimulan el autodesarrollo y el crecimiento de profesores y estudiantes.

El modelo de Humboldt introduce como propósito central la academia, como una característica que diferencia a la universidad de cualquier otra institución. En este contexto, la universidad estaría soportada por la academia, mientras que la academia y la enseñanza estarían soportadas por la investigación y por el desarrollo de la ciencia.

De acuerdo al modelo alemán, la universidad es considerada como el punto de reunión de estudiantes y profesores. Las Facultades proponen a sus estudiantes un currículum, que los pone en el camino del encuentro. Para los profesores se crea el departamento, que es definido por la disciplina en la que sus integrantes son expertos,

todo profesor que ingresa como miembro propietario de un departamento, pasa también a formar parte de la academia respectiva. La facultad solicita al departamento los profesores que necesite para cubrir los requerimientos académicos y el departamento se nutre de las investigaciones de sus miembros (Mureddu, 1995). En efecto, el modelo alemán se caracteriza por una fuerte dosis de autoformación de los estudiantes, mediante el contacto con los expertos dedicados al cultivo de la ciencia y congregados en los departamentos disciplinarios que integran la Facultad.

Los modelos europeos y sus implicaciones en las universidades latinoamericanas

En la universidad latinoamericana actual, se observan muchas diferencias pero también muchas semejanzas con las universidades medievales y modernas, que están influyendo en el clima organizacional.

Desde sus inicios las universidades latinoamericanas se enlazan con las tradiciones universitarias europeas, acompañadas de un gran desinterés por los aspectos que pudieron haber sido rescatados de las culturas americanas. “Las primeras universidades americanas fueron organizadas siguiendo moldes foráneos: la Universidad de Santo Domingo de acuerdo al modelo peninsular de la Universidad de Alcalá de Henares y las otras siguiendo el patrón de la Universidad de Salamanca” (Arnold, 2000, p. 6).

Las universidades latinoamericanas de la época colonial, sufrían de una permanente falta de recursos, en la metodología de la enseñanza se resaltaba la capacidad de memorización de los estudiantes y se tenía un gran desfase con respecto al avance del conocimiento. Actualmente se mantiene el carácter dependiente de los contenidos de la enseñanza frente a las modas y hegemonías en turno y la sujeción con respecto a los poderes políticos.

El modelo francés adoptado por las universidades latinoamericanas, fue enmarcado bajo la idea de progreso del nuevo orden social establecido, basándose en el positivismo y el utilitarismo. Esta postura se contrapone con el modelo alemán basado en la autonomía y la libertad académica.

Las universidades latinoamericanas siguiendo el modelo francés, se centraron en las tareas de la docencia y su razón de existencia se justificó por su capacidad de acreditar conocimientos, dejando en un segundo término la innovación, la investigación científica y la formación de una conciencia crítica, comprometida con los ideales más sentidos y elevados de la humanidad (Quintanilla, 2004).

Actualmente, también se encuentran presentes en las universidades latinoamericanas algunas características del modelo francés adoptado, tales como el centralismo, la burocratización y la visibilidad pública que contribuyen a generar un clima de tipo cerrado, caracterizado por el autoritarismo, por un rutinario trabajo administrativo y por un método docente inadecuado.

Todo lo contrario sucede con el modelo alemán, el enfoque de predominio de investigación científica tiene como característica la libertad de aprender y de enseñar, lo que ha permitido al profesor expresar abiertamente sus enfoques, sus ideas y sus métodos; paralelamente, ha permitido también a los estudiantes la elección de profesores. Como consecuencia, el profesor se convierte en un investigador entusiasta, capaz de contagiar a sus alumnos y de conducirlos hacia el saber dentro de un campo científico especializado. Estas características se identifican con un clima de tipo abierto, ya que son motivadoras y estimulan la participación de profesores y alumnos, influyendo positivamente en la satisfacción laboral; sin embargo, no fue el modelo adoptado en su momento por las universidades latinoamericanas.

Conclusiones y recomendaciones

Aunque es evidente la escasez de las investigaciones acerca del tipo de universidades y tipo de clima, dadas las características de algunas instituciones de educación superior, puede hipotetizarse que ciertos tipos de universidades como la universidad europea tradicional, en la que se basan las universidades latinoamericanas, poseen un clima cerrado, en donde existe limitada innovación y satisfacción laboral. Por el contrario se esperaría que las instituciones de educación superior que siguen el modelo sajón o estadounidense, tengan un clima más abierto y que promuevan mayor innovación y satisfacción laboral del personal. Por tanto, se considera necesario realizar mayor investigación en esta área que permita obtener una adecuada descripción y comprensión del constructo bajo estudio.

Referencias

- Arnold, M. (2000). Las universidades como sistemas sociales: estructura y semántica. *Mad. Revista de la Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales*, 2. Recuperado el 29 de enero de 2006, de <http://csociales.uchile.cl/publicaciones/mad/02/paper01.htm>
- Brunet, L. (1999). *El clima de trabajo en las organizaciones. Definición, diagnóstico y consecuencias*. México: Trillas.
- Hoy, W. & Miskel, C. (2000). *Educational administration. Theory, research and Practice* [Administración Educativa. Teoría, investigación y práctica] (5th ed.). Estados Unidos: McGraw Hill.
- Malagón, L. (2005). Cambios y conflictos en los discursos político-pedagógicos sobre la universidad. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas (AAPE)*. Vol. 13, 22. Recuperado el 29 de enero de 2006 de <http://epaa.asu.edu/epaa/v13n22/v13n22.pdf>
- Mureddu, C. (1995). *El modelo francés de universidad moderna*. Recuperado el 8 de mayo de 2006, de http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras39-40/texto04/sec_6.html
- Quintanilla, J. F. (2004). *Desarrollo científico-técnico: Pivote de la misión universitaria*. Recuperado el 4 de mayo de 2006, de

http://www.csuca.edu.gt/Eventos/VIcongreso/vicongreso_files/Ponencias%20ganadoras/Segundo%20Lugar.doc

Tünnermann, C. (2003). *La universidad ante los retos del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Yucatán.